



San Francisco, 23 de febrero de 2017

VISTO la Resolución C.D. N° 557/2016, la Ordenanza N° 1549/2016 y el proceso de acreditación de carreras de grado solicitado por CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.D. N° 557/2016 aprueba el modelo de planificación y programa analítico utilizado por la facultad Regional San Francisco.

Que la Ordenanza N° 1549/2016 Reglamento de Estudio para todas las carreras de grado de la UTN, en su artículo 8.2.1 hace referencia que sobre el programa analítico completo de la asignatura, aprobado por el Consejo Directivo, versará la instancia de evaluación final.

Que el sistema de CONEAU Global solicita como anexo en la sección de las materias curriculares de cada carrera, la carga del programa analítico, desprendido de la planificación de la asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó exhaustivamente la propuesta y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el estatuto universitario.

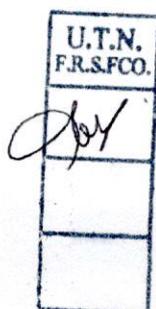
Por ello,

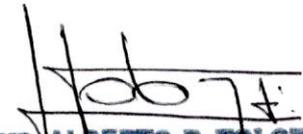
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa Analítico de la asignatura Comercialización I, de la carrera Lic. En Administración Rural, del Plan 1995, de la Ordenanza N° 990 del Diseño Curricular, del nivel 3°, cuya carga horaria anual es de 4 hs. y con régimen de dictado Anual, según ANEXO I que se adjunta a la presente.

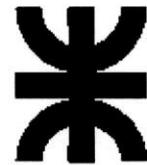
ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 144 /2017



  
ING. ALBERTO R. TOLOZA  
Decan  
  
Ing. JUAN CARLOS CALLONI  
Secretaría Académica

Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional  
San Francisco



**Licenciatura en Administración Rural**

**Comercialización I**

**PROGRAMA ANALÍTICO**

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
UBICACIÓN .....	3
PROGRAMA ANALÍTICO.....	5

## **UBICACIÓN**

Dentro del contexto curricular prescripto se ubica en:

**Carrera:** Licenciatura en Administración  
**Plan:** 1995 (mod)  
**Ordenanza Diseño Curricular:** ordenanza 990  
**Bloque:**  
**Área:** Administración y economía  
**Nivel:** Tercero  
**Carga Horaria Semanal:** 8  
**Régimen:** Anual

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **Unidad N° 1: Marco teórico de los agronegocios**

- Concepto de Mercados, oferta, demanda, precio.
- Concepto de agronegocios
- Clasificación de los productos originados en la actividad agropecuaria.

### **Unidad N° 2: La actualidad de los agronegocios**

- Causas que originan los cambios
- Alternativas de producción de la empresa rural
- Commodities
- Clasificación de los commodities
- Productos diferenciados o especialidades
- Clasificación y características de los productos diferenciados

### **Unidad N° 3: Cambios en la industrialización del agro**

- Los cambios en la actividad agropecuaria
- Estrategias de competitividad del productor agropecuario
- El rol de la información en la toma de decisiones

### **Unidad N° 4: Rumbo a una nueva comercialización**

- Competitividad de las empresas.
- Nuevas tendencias en el consumo de alimentos.
- Las empresas hacia una mejora continua
- Normas y principios generales del comercio internacional
- El régimen del Mercosur

### **Unidad N° 5: Comercialización de commodities agrícolas**

- Reseña histórica
- Participación de argentina en los volúmenes producidos y exportados a nivel mundial.
- Producción regional de commodities.
- Circuito de la comercialización física de granos
- Formación de precios

- Mercados de futuros
  - Cobertura compradora
  - Cobertura vendedora
  - Liquidación de contratos de Futuros
- Contrato de opciones
  - Coberturas con opciones
  - Compra de Puts
  - Compra de Calls
  - Sistema de garantía de las operaciones

#### **Unidad N° 6: Comercialización de leche Fluida**

- Características y dinámica de la cadena de lácteos
- Producción primaria
- Producción industrial
- Consumo interno
- Sector Externo
- Destino de la producción y características de los productos elaborados
- Importancia socio económica de la cadena láctea a nivel nacional

#### **Unidad N° 7: Comercialización de la carne vacuna**

- Modalidades de Comercialización del ganado vacuno.
  - Para Faena.
  - Para Cría o Invernada.